



## Comisión Estatutos Sochiem

Estimadas socias y socios:

Ha continuado trabajando la Comisión Estatutos y desde el último informativo enviado durante el mes de marzo a la fecha, han sucedido una serie de hechos que nos parece valioso compartir con el conjunto de la sociedad.

Se completó una matriz comparativa de estatutos con los aportes de directivas anteriores y el modelo del Ministerio de Justicia. Los principales puntos que emergen de la comparación apuntan a la creación de una comisión revisora de cuentas, un comité de ética y la existencia de un TRICEL (Tribunal Calificador de Elecciones). Otros aspectos validados por la comisión tienen que ver con asumir un lenguaje inclusivo en la redacción de los futuros estatutos. Validar la incorporación de medios digitales para la comunicación con socias y socios, como asimismo para la realización de asambleas ordinarias y extraordinarias. Se organizaron 3 grupos de trabajo, de acuerdo a una subdivisión de los Títulos de los Estatutos:

**Grupo 1:** Coordinador Jaime Huincahue. Integrantes: Tamara del Valle, Claudia Vásquez y Valeria Pastén, Raimundo Olfos

- Título 1: Nombre, domicilio, objetivos y duración
- Título 2: De los socios.

**Grupo 2:** Coordinadora María José Seckel. Integrantes: Gonzalo Valenzuela, Francisco Rojas, Apolo Coba, Luis Olivares, Alonso Quiroz, Noemí Cárcamo

- Título 3: De las Asambleas Generales
- Título 4: Del Directorio

**Grupo 3:** Coordinadora María Victoria Martínez. Integrantes: Sandra Burgos, José Peña, Miguel Díaz, Jorge Maldonado

- Título 5: Del presidente, secretario general, tesorero, secretario ejecutivo y de los comités
- Título 6: Del Patrimonio
- Título 7: De la disolución de la Corporación y del destino de sus bienes

Parte de las tareas de estos equipos, consiste en elaborar las preguntas y valorar las respuestas que permitan conocer la opinión de las socias y socios en los siguientes temas: Estructura de la organización, incorporación de estudiantes de pregrado, duración de la directiva, requisitos para ser parte de la directiva, domicilio de la sociedad y pago de cuota. Al mismo tiempo, se mantiene la absoluta disposición para recoger sugerencias sobre las modificaciones a los estatutos de la sociedad por parte de socias y socios.

Itinerario de las próximas actividades de la Comisión:

- |                  |   |
|------------------|---|
| <b>28 abril</b>  | <b>Información en JNEM 24 de temas y fecha de consultas</b> |
| <b>L3 a V11</b>  | <b>Creación contenido y formularios.</b>                    |
| <b>J12 a V21</b> | <b>Difusión de consulta y consulta en sí.</b>               |
| <b>L24 a V28</b> | <b>Sistematización y análisis de información recogida.</b>  |
| <b>1 junio</b>   | <b>Reunión Comisión Estatutos.</b>                          |

Reiteramos que se encuentra disponible para todas las socias y socios las actas, grabaciones y otros documentos de las sesiones de trabajo, escaneando el código QR adjunto o en el siguiente enlace: [shorturl.at/dfxP0](https://shorturl.at/dfxP0)

Esperamos poder cumplir con esta importante meta, y quedamos atentos a su expresión de interés

Saludos cordiales

**Comisión Estatutos 2021**

